

EXTRACTO DEL ACTA 028

(SOLICITUD PERMANENCIA REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL - DIAN)

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN INVERSOR

En la ciudad de Bogotá, siendo las 2:00 de la tarde del 11 de marzo del año 2019, se reunieron en las oficinas de la Corporación Inversor ubicadas en las instalaciones de la Bolsa de Valores de Colombia, previa convocatoria de acuerdo a los estatutos, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Corporación Inversor:

1.	Diego Fernández	Bolsa de Valores de Colombia
	Carlos Barrios	Bolsa de Valores de Colombia
2.	María Isabel Pérez	Corporación Mundial de la Mujer
3.	Fernando Cortés	Fundación Bolívar Davivienda
4.	Bernardo Saiz	Fundación Bavaria
5.	Andrés Restrepo	Fundación Diego y Lía
6.	Robert Salazar	Fundación Saldarriaga Concha
7.	Eduardo Elejalde	LAEFM Colombia

Asimismo asistieron a la reunión mediante teleconferencia los siguientes miembros del Consejo Directivo de la C

8.	Luis Gallo	Estrategias Financieras y Corporativas
----	------------	--

Se deja constancia que Banca de Inversión Bancolombia y Compartamos con Colombia se excusaron de no poder asistir a la reunión pero dieron poder a la Fundación Bolívar Davivienda para que los representara.

Adicionalmente asistieron a la reunión:

César Rodríguez	Corporación Inversor
Ximena Trujillo	Corporación Inversor
Ginna Miranda	Corporación Inversor
Manuela Cleves	Corporación Inversor
Matteo Gilliotti	Corporación Inversor

Primero. Verificación del Quórum.

Asistieron 10 de las 14 organizaciones miembros del Consejo Directivo de la Corporación INVERSOR, lo que equivale a un quórum del 71,4%, válido para deliberar y tomar decisiones. Se deja constancia que este quórum se mantuvo a lo largo de toda la sesión y estuvo presente al momento de tomarse las decisiones

Segundo. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Lectura del Orden del Día. Se dio lectura del Orden del Día de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Señalamiento del Presidente y Secretario de la Reunión.
4. Designación de la Comisión de Aprobación del Acta.
5. Informe de Gestión 2018..
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
8. Elección y fijación de honorarios del Revisor Fiscal.
9. **Régimen Tributario Especial.**
 - 9.1. Autorización para tramitar la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.
 - 9.2. Estado de las Asignaciones Permanentes Años Anteriores
 - 9.3. Asignación Excedentes año 2018.
10. Propositiones y varios.

Aprobación del Orden del Día. Los Miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad el Orden del Día.

Tercero. Señalamiento del Presidente y Secretario de la Reunión.

El Consejo Directivo por unanimidad nombró al Señor Andrés Restrepo, Miembro del Consejo Directivo de la Corporación, como Presidente de la reunión y como Secretario de la misma al Señor César Rodríguez.

Cuarto. Designación de la Comisión de Aprobación del Acta.

El Consejo por unanimidad nombró a María Isabel Pérez de la Corporación Mundial de la Mujer y a Robert Salazar de la Fundación Saldarriaga Concha para integrar la Comisión de Aprobación del Acta de esta reunión de Consejo Directivo.

Quinto. Informe de Gestión 2018.

El Equipo de la Corporación Inversor presentó un resumen del Informe de la Gestión realizada a lo largo del año 2018 el cual fue enviado previamente a los Miembros del Consejo Directivo y contiene los resultados del acompañamiento y fortalecimiento a las compañías del Fondo, la gestión del impacto social y ambiental, los resultados de la evaluación de impacto bajo la metodología de GIIRS, y los avances en el proyecto de Bonos de Impacto Social en empleabilidad.

- *Enfoque de trabajo*

Se inició la presentación del Informe de Gestión presentando el enfoque actual de trabajo de la Corporación Inversor, el cual amplía las nuevas líneas de trabajo en inversión de impacto a proyectos como los Bonos de Impacto Social.

Al respecto los Consejeros manifestaron su conformidad con el nuevo enfoque y el desarrollo de las nuevas líneas de impacto desarrolladas.

- *Gestión del Fondo y de las compañías del portafolio*

Adicionalmente se presentó la gestión realizada con el Fondo y con las compañías del portafolio, recordando el tamaño del Fondo actual. Asimismo, se mostró el uso de esos recursos al cierre del 2018 y se resaltó que aún se cuentan con cerca de COP 4.600 MM pendientes por desembolsar para inversión y apoyo en los planes de crecimiento y expansión de pequeñas y medianas empresas con alto impacto social y ambiental en Colombia.

Asimismo se mostró la composición actual del portafolio de inversión y los mecanismos de colación de los recursos en cada una de las cinco compañías y los cambios que hubo con relación al año anterior en cuanto a los desembolsos realizados a las compañías para su fortalecimiento. De igual forma se habló de las proyecciones de rentabilidad esperada de cada una de las compañías al cierre del Fondo.

Al respecto los Miembros del Consejo Directivo mencionaron que era importante seguir apoyando a las compañías para lograr unos mejores resultados y un mayor impacto.

Adicionalmente se hizo un recuento de la participación de la Corporación Inversor en los órganos de Gobierno y Comités de apoyo y seguimiento en cada una de las compañías invertidas por el Fondo en 2018. Al respecto se destacó el apoyo prestado por la Corporación Inversor en cada una de las compañías del Fondo.

Al respecto los Consejeros no hicieron ningún comentario.

Finalmente se mencionó que ya se está empezando a trabajar en la identificación de nuevas oportunidades de inversión para el siguiente Fondo, por lo cual ya se han venido teniendo reuniones y acercamientos con actores del ecosistema para identificar pequeñas y medianas empresas con impacto social y ambiental que puedan ser invertidas por el segundo fondo.

Al respecto los Miembros del Consejo Directivo aprobaron el informe de Gestión y resultados del 2018.

- *Impacto Social*

En este apartado, el Director Ejecutivo mostró un resumen de las compañías del portafolio, el sector al que pertenecen y las líneas de impacto en las que se vienen trabajando con cada una ellas.

Al respecto se mencionó que con todas las compañías se trabaja en la generación de empleo y formalización de empleo para poblaciones vulnerables o con barreras de acceso al empleo (personas de estratos 1 y 2, personas de comunidades indígenas y afro-descendientes, madres cabeza de familia, adultos mayores, entre otros), así como en el desarrollo de programas de bienestar y calidad de vida, y en el desarrollo profesional y mejoramiento de las condiciones laborales.

En este mismo sentido se resaltó el trabajo de cada una de las compañías en materia de impacto social, empleabilidad, equidad de género, inclusión de población vulnerable e inclusión de minorías.

Adicionalmente se destacó el trabajo de acompañamiento que se hace con dos de las compañías del portafolio en cuanto al desarrollo y fortalecimiento de proveedores locales, para el caso Waya, el hotel en la Guajira, y de pequeños productores de fruta orgánica para el caso de Fruandes, la planta de fruta orgánica deshidratada.

Asimismo se resaltaron las líneas de impacto social y ambiental en las que se vienen trabajando y se presentaron los indicadores actualizados y se hizo un resumen de la gestión realiza en 2018 con cada una de las compañías desde los comités sociales y ambientales.

Por último dentro del Informe de Gestión se recordó que la Corporación Inversor y las compañías en las que ha invertido son evaluadas bajo la metodología del Global Impact Investing Rating System (GIIRS) que permite medir y comparar el impacto generado a nivel social, ambiental y de gobierno corporativo.

Al respecto se presentaron los resultados de la evaluación realizada por quinto año consecutivo y se destacó que se logró un mejoramiento significativo en la *Calificación de la Corporación Inversor* y de las compañías, lo cual llevó a que la *Calificación Total* del Fondo mejorara en 9 puntos. En este mismo sentido se recalcó que este resultado es producto del acompañamiento, orientación y trabajo conjunto de la Corporación con las empresas en la implementación de los planes de impacto social y ambiental definidos y en el monitoreo y seguimiento a los indicadores establecidos.

Frente a este punto los miembros del Consejo Directivo felicitaron la labor realizada por el equipo de la Corporación en la implementación y seguimiento de indicadores de impacto social y ambiental que permitieron mejorar el desempeño de las compañías y los resultados de GIIRS.

- **Proyecto Bonos de Impacto Social en Empleabilidad**

El Equipo de la Corporación recordó a los asistentes de la reunión sobre lo que es un Bono de Impacto Social, sus beneficios y objetivos, así como los temas principales en los que se han desarrollado Bonos en el mundo.

Posteriormente se hizo un resumen de los logros y resultados del proyecto de Bonos de Impacto Social en Empleabilidad que finalizó en diciembre de 2018 y que se hizo en conjunto con la Fundación Corona, recordándoles a los Consejeros que es el primer proyecto de estas características en Colombia y la Región.

En el resumen se mostraron las características socio-demográficas de la población beneficiada, y los resultados logrados en las 3 ciudades en las que se ejecutó, Bogotá, Pereira y Cali.

Adicionalmente se mostraron los avances en la estructuración del Segundo Bono de Impacto Social a iniciar en la ciudad de Cali en el mes de abril del presente año. Se explicó nuevamente el esquema de trabajo y funcionamiento, así como el rol de la Corporación Inversor, que va a participar como Intermediario en el proyecto, haciendo seguimiento, acompañamiento y prestando apoyo a los operadores para lograr los resultados en términos de impacto social, a través de la vinculación y retención laboral de personas víctimas y de poblaciones vulnerables.

Al respecto los Consejeros resaltaron la importancia de la participación de la Corporación Inversor en el desarrollo de este proyecto que aporta al tema de empleo y de generación de ingresos para poblaciones vulnerables y de generación de conciencia en el sector empresarial para temas de empleo inclusivo. Asimismo resaltaron la importancia de continuar trabajando e estos proyectos y la posibilidad de apoyar proyectos de impacto social en otros temas como embarazo adolescente y adoptabilidad, en los que se ha visto interés por parte de diferentes entidades.

Una vez finalizada la presentación del Informe de Gestión del 2018, los Miembros del Consejo Directivo lo aprobaron por unanimidad.

Sexto. Informe del Revisor Fiscal.

Se dio lectura al Informe presentado por la Revisora Fiscal, el cual hace parte del paquete de documentos que fueron entregados a cada uno de los Miembros del Consejo Directivo durante la reunión.

Al respecto los Miembros del Consejo Directivo no hicieron ningún comentario y lo aprobaron.

Séptimo. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018.

Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018.

Se entregó a cada uno de los Miembros del Consejo Directivo los Estados Financieros de la Corporación Inversor a 31 de diciembre de 2018, y se presentaron las cifras más relevantes del Balance General y del Estado de Resultados. (Página siguiente)

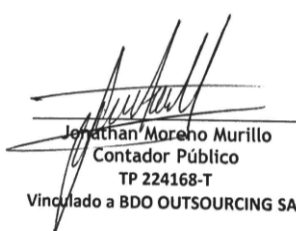
CORPORACION INVERSOR

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

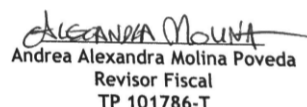
Activos	Nota	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	922.450.579	1.003.172.505
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	60.311.303	50.311.263
Activo por Impuesto Corriente	21	5.650.602	4.605.602
Activos corrientes totales		988.412.484	1.058.089.370
Activos no corrientes			
Otros activos financieros	7	630.072.696	595.999.273
Equipo de Computación y comunicación	8	22.509.332	5.868.955
Total de activos no corrientes		652.582.028	601.868.228
Total de activos		1.640.994.512	1.659.957.598
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos Financieros	9	18.952.156	1.857.092
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	16.665.111	23.879.082
Beneficios a empleados	11	13.224.573	11.055.781
Pasivos corrientes totales		48.841.840	36.791.955
Total pasivos		48.841.840	36.791.955
Activos Netos			
Aportes Miembros Fundadores	12	71.428.571	71.428.571
Donaciones en especie		366.457.541	366.457.541
Excedentes (Deficit) del periodo		644.289.800	575.302.771
Excedentes (Deficit) acumulados		-90.023.240	-90.023.240
Asignación Permanente		600.000.000	700.000.000
Total activos netos		1.592.152.672	1.623.165.643
Total de pasivos y activos netos		1.640.994.512	1.659.957.598



César Andrés Rodríguez
Representante Legal



Jonathan Moreño Murillo
Contador Público
TP 224168-T
Vinculado a BDO OUTSOURCING SAS



Andrea Alexandra Molina Poveda
Revisor Fiscal
TP 101786-T

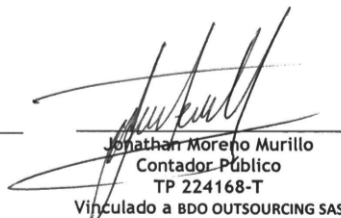
CORPORACION INVERSOR

Estado de Actividades
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

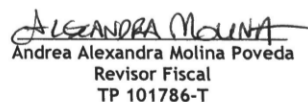
	Nota	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	14	684.802.868	721.548.989
Costo de ventas	15	-85.290.565	-149.159.928
Excedente bruto		599.512.303	572.389.061
Gasto de administración	16	-15.739.334	-26.655.079
Otros ingresos	17	8.295	2.097
Otros gastos	18	-585.561	-4.132
Excedente Por Actividades de Operación		583.195.703	545.731.947
Ingresos financieros	19	69.647.388	58.349.159
Costos financieros	20	-7.885.291	-28.120.335
Excedente (pérdida), antes de impuestos		644.957.800	575.960.771
Gasto por impuestos a los Excedentes	21	-668.000	-658.000
Excedente (pérdida)		644.289.800	575.302.771



César Andrés Rodríguez
Representante Legal



Jonathan Moreño Murillo
Contador Público
TP 224168-T
Vinculado a BDO OUTSOURCING SAS



Andrea Alexandra Molina Poveda
Revisor Fiscal
TP 101786-T

Al respecto se hizo la aclaración que si bien el excedente contable para el año 2018 fue de COP 644.289.800, el excedente fiscal fue de COP 645.770.000.

Posterior a la presentación de los Estados Financieros de la Corporación Inversor a 31 de diciembre de 2018, los Miembros del Consejo Directivo los aprobaron por unanimidad.

Aprobación de la asignación de los excedentes del ejercicio.

Los Miembros del Consejo Directivo por unanimidad aprobaron que del excedente fiscal del ejercicio contable del 2018, que asciende a COP 645.770.000, se destinen COP 350.000.000 como asignación permanente para el desarrollo del proyecto “Promoción del Emprendimiento y Acompañamiento del Desarrollo Empresarial de Pequeñas y Medianas Empresas Sostenibles y el Desarrollo de Indicadores de Impacto Social y Ambiental” durante el 2021, los cuales deberán ser consignados en la Fiducuenta existente a nombre de la Corporación Inversor.

Asimismo los Miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad que el valor restante de los excedentes, por valor de COP 297.770.000, sea destinado para el desarrollo del proyecto “Desarrollo del proyecto Bonos de Impacto Social en Empleabilidad y el Desarrollo de Indicadores de Impacto Social y Ambiental” durante el 2019, contribuyendo así al desarrollo de programas de interés general y desarrollo social con contenido empresarial.

Aprobación del uso de los rendimientos generados de las asignaciones permanentes de años anteriores.

En este punto se mostraron los rendimientos financieros generados por las asignaciones permanentes de años anteriores los cuales ascendieron a COP 21.334.823. Asimismo se aclaró que de este valor, COP 4.686.913 corresponden a los rendimientos generados de la asignación permanente del año 2015 por valor de COP 300.000.000, COP 14.051.634 corresponden a los rendimientos generados de la asignación permanente del año 2016 por valor de COP 400.000.000, y, COP 2.596.276 corresponden a los rendimientos generados de la asignación permanente del año 2017 por valor de COP 200.000.000.

Bajo este contexto, los Miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad que los rendimientos generados en 2018 por dichas asignaciones permanentes que ascendieron a COP 21.334.823, sean utilizados este año para el desarrollo de las actividades de la Corporación Inversor.

Presupuesto 2019 y sostenibilidad de la Corporación

Adicionalmente dentro de este punto de la reunión se presentó también el Presupuesto para el año 2019 resaltando que aunque se prevé una pérdida pequeña por la disminución en los ingresos que se proyectan para este año, se va a trabajar por disminuir los costos como se hizo en el 2018, pero que en caso de darse la pérdida esperada, ésta se cubriría con los excedentes acumulados que se tienen de periodos anteriores.

Al respecto, los Miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad el presupuesto presentado.

Finalmente se presentaron las proyecciones de caja de la Corporación Inversor conforme a las proyecciones de ingresos y gastos, dentro de lo cual se resaltó que con los ajustes en costos y gastos que se han logrado y los nuevos proyectos que se están desarrollando, actualmente se tienen recursos suficientes hasta finales del 2020, pero que deben empezarse a trabajar en nuevos proyectos sociales y gestionarse nuevos recursos que garanticen la sostenibilidad de la Corporación en el largo plazo. De esta forma se mencionó que ya se está participando en la estructuración de nuevos proyectos de Bonos de Impacto Social en Empleabilidad con la Fundación Corona y con otras organizaciones como el ICBF y Profamilia frente a otras problemáticas sociales, así como en el nuevo Fondo de Impacto Social y Ambiental para el 2020.

Al respecto los Consejeros dieron su aprobación para continuar participando en el desarrollo de proyectos de Bonos de Impacto Social y pidieron a la Corporación continuar trabajando en el desarrollo de nuevos ejes de trabajo que estén alineados con el enfoque de generación de impacto social y ambiental en el país y con el objeto social de Inversor.

Octavo. Elección y fijación de honorarios del Revisor Fiscal.

El Representante Legal Suplente pidió a los Consejeros la aprobación para continuar con la actual Revisora Fiscal para el periodo de Abril de 2019 a Marzo de 2020 y hacer un incremento en los honorarios que se pagan por este concepto del 15%, quedándole un salario a la Revisora Fiscal de COP 1.000.000.

Al respecto los Miembros del Consejo Directivo por unanimidad aprobaron la solicitud de continuar con la Revisora actual y de realizar el incremento salarial propuesto.

Noveno. Régimen Tributario Especial.

- *Noveno Primero. Autorización para tramitar la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.*

El Representante Legal de la Corporación Inversor presentó nuevamente al Consejo Directivo el requerimiento que la DIAN hizo a las Entidades sin Ánimo de Lucro para solicitar formalmente su permanencia en el Régimen Tributario Especial, mencionando que el Decreto 2150, publicado el 20 de diciembre de 2017, determina los requisitos, condiciones y procedimientos para la solicitud, calificación, admisión, permanencia, control y cancelación de las ESAL en el Régimen Tributario Especial.

Bajo este contexto, se mencionó que se va a preparar, organizar, actualizar y presentar la información necesaria a la DIAN para cumplir con las fechas establecidas.

Bajo este contexto, se solicitó al Consejo Directivo la aprobación para que la Corporación realice la gestión y el trámite, y presente todos los documentos necesarios ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales - DIAN, y nuevamente en este año solicite la permanencia en el Régimen Tributario Especial de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.8, numeral 3 del Decreto único Reglamentario 1625 de 2016 modificado por el Decreto 2150 de 2017.

En este sentido y en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, el Consejo Directivo de la Corporación como máximo órgano directivo, aprobó por unanimidad la autorización a César Andrés Rodríguez Cabrera identificado con Cédula de Ciudadanía número 79.945.880 Representante Legal Suplente para que tramite nuevamente la solicitud de permanencia como entidad sin ánimo de lucro del Régimen Tributario Especial sobre la renta ante la DIAN.

- *Noveno Segundo. Estado de las Asignaciones Permanentes Años Anteriores.*

Finalmente dentro de este apartado y como parte de la reunión se aclaró que las asignaciones permanentes establecidas por los excedentes generados antes del 31 de diciembre de 2017 que están pendientes por reinvertir, y que corresponden al valor de COP 600.000.000, fueron aprobadas por el Consejo Directivo y debidamente registradas en el Patrimonio de la Corporación. Bajo este contexto se aclaró el estado de las asignaciones permanentes pendientes de invertir, que a la fecha son:

AÑO	VALOR	USO
2016	400.000.000	Pendiente por reinvertir en el año 2019.
2017	200.000.000	Pendiente por reinvertir en el año 2020.
TOTAL	600.000.000	

A este respecto los Miembros del Consejo Directivo manifiestan su acuerdo con estas aclaraciones y ratifican lo allí estipulado en concordancia con los Estatutos y la normatividad aplicable.

Décimo. Propositiones y Varios.

(...)

Cierre de la Reunión

Siendo las 4:00 de la tarde del día 11 de marzo de 2019, se da por terminada la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación Inversor.

(Fdo.) **ANDRÉS RESTREPO LONDOÑO**
Presidente

(Fdo.) **CÉSAR RODRÍGUEZ CABRERA**
Secretario

APROBACIÓN DEL ACTA

La Comisión encargada de revisar y aprobar el acta correspondiente a la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación INVERSOR, celebrada a los 11 días del mes de marzo de 2019, elegida en el desarrollo del cuarto (4) punto del Orden del Día de la señalada reunión, certifican que el presente documento contiene lo tratado y aprobado en la reunión, y le imparten su aprobación por unanimidad y sin observaciones, dejando constancia con su firma, a los 18 días del mes de marzo de 2019.

(Fdo.) **MARÍA ISABEL PÉREZ**

(Fdo.) **MARCO CAMARGO**

Una vez revisada y aprobada el Acta por parte de la Comisión de Aprobación del Acta, se procedió con la firma.

(Fdo.) **CÉSAR RODRÍGUEZ CABRERA**
Secretario

AUTENTICACIÓN

El extracto del Acta No. 28 correspondiente a la Reunión Ordinaria de la Corporación Inversor celebrada el 11 de marzo de 2019 es fiel copia tomada de su original que reposa en el Libro de Actas correspondiente, a los 20 días del mes de marzo de 2019.



CÉSAR RODRÍGUEZ CABRERA
Secretario

A continuación se anexa la presentación realizada el día 11 de marzo de 2019 en la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación Inversor.